

# Diario de Burgos

Suscripción  
UNA PESETA  
al mes

Número suelto  
CINCO CÉNTIMOS

de avisos y noticias.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono núm. 165.

Pago adelantado.

Año III.—Núm. 813.—REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRINTA, ALMIRANTE BONIFAZ, 7 Y 9, BAJO.—Jueves 9 de Noviembre de 1893.

## Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

**Precios de suscripción:**  
Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3 pesetas, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, 25 pesetas.

**PRECIOS DE INSERCIÓN:**  
Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 0,20; en 4.ª plana, 0,15; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, 0,22; avisos: esquilas fúnebres, desde 5 pesetas adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Los excedidos de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias publicitarias.

Se considera que continúa suscripto todo el que finaliza el plazo de su abono, no avisando lo contrario a los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y correspondientes ya designados.

**Pago adelantado.**

**AGUA DE SELTZ**  
pura, higiénica y saludable  
a 15 cts. el sifón

**ABONOS.**  
Por 12 sifones 1'50 pesetas.  
Por 24 sifones 2'50 pesetas.

**GASEOSAS.**  
Botella pequeña, 0'15 pesetas.  
Botella grande 2'50 pesetas.

**Farmacia de ESCOLAR**  
Plaza de Prim, 19

### LA SOLEDAD

#### GENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 20 y 22.—Teléfono núm. 14.  
La primera en su clase, que tiene los aparatos de hierro galvanizado, desde 5 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Cajas para niñas a cuá quiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas cuando lo necesario. Gran exposición de monjas. Servicios permanentes.

### Tomasa Baonza,

#### CONSETERA MADILEÑA

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés para niños. San Juan 53, piso segundo.—Burgos.

### A los labradores

Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, hortalizas, viñas, árboles frutales, huertos y jardines. La producción agrícola.—Barrio Jimeno 16.

### A BORDO Y EN TIERRA.

Los dos buques se perdieron de vista combatiendo y sin duda llegarían a Francia, en donde el atrevido corsario entraría con su presa. Nosotros viramos de bordo, y continuamos nuestro rumbo costando la Inglaterra. Al pasar por Dover, tomamos un párrafo, quien nos dijo que el buque inglés capturado era la fragata Dorotea, que se hallaba anclada en aquella ensenada, en evitación de una sorpresa.

Cuando en el puerto se supo nuestra aventura, acudieron nuestros marineros a nuestro barco;



*El día 10 del corriente, a las once y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Gil un funeral por el eterno descanso del alma de*

**EL SEÑOR**  
**D. Antonio Fernando de Echánove**  
**Y ARCOCHA,**  
fallecido en Santander el día 3 del actual.

SU PADRE, ABUELA, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS Y DEMÁS FAMILIA,  
*Invitan a sus amigos a este religioso acto y les ruegan, encaminados a Dios su alma.*

(No se reparten esquilas).



**LA SEÑORA**  
**D.ª Saturnina Oribe y Santa María,**  
**VIUDA DE D. ANTONIO DANCAUSA**  
ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, sobrinos, demás parientes y testamentarios

*Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes, el primero hoy 9 a las cuatro de la tarde y los segundos en los días 10 y 11 a las diez de sus mañanas, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.*

El acompañamiento se despide en el Cementerio.  
Vivia, San Juan, 48 y 50.  
Burgos 9 de Noviembre de 1893.

**Francisco G. Mayor**  
Calle del Almirante Bonifaz, fonda de Monín, planta baja.

Se han recibido quesos nuevos.  
Bola extra 3'50 pesetas el kilo.  
Idem de 1.ª 3 id. kilo.  
Nata 3'50 pesetas kilo.  
Higos fraga 75 céntimos kilo.  
Pasas Málaga de 1.ª 1'50 id.  
Crujidas pasas 1 peseta kilo.  
Orejones 1'80 pesetas kilo

**AGUA DE SELTZ SALUDABLE**  
Y LIMONADAS GASEOSAS  
PRIVILEGIO POR 20 AÑOS  
Sifón privilegiado con el interior de porcelana.

**Precios:**  
Sifón 15 céntimos. Limonada 15 idem.

**Rebajas al por mayor**  
Depósito central: San Pablo, 18.  
Al por menor: Farmacia de N. Calleja, Plaza de Prim, 8.ª y Espolón, 54

**FOTOMINIATURA Y BORDADO FINO**

Se garantiza la enseñanza en tres lecciones.  
No se necesita saber dibujar.  
Veanse modelos en el escaparate de los Sres. Hijos de Moliner, plaza Mayor.  
Se pintan retratos.  
Profesor: Fonda del Norte.

**ALEJANDRO MARTINEZ,**  
SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ.  
3.—Lain-Calvo.—3.

En esta antigua y acreditada casa se han recibido grandes surtidos en todo lo concerniente al ramo de pañería, para caballero.  
También bonitas colecciones en artículos para abrigos y trajes de señora.  
Todo a precios arreglados como siempre los ha tédido esta casa

**Anuncio importante**

Los excelentes vinos de mesa euvejidos que posee en Guzcurreta (Rioja) el cosechero don Luis Salcedo y Rubio, se expenden únicamente y con garantía de pureza en el establecimiento de ultramarinos de Adolfo Mazón, calle de la Paloma 1 y 3, al módico precio de 1 peseta botella, incluso el casco por el cual se abona 0'25 pesetas a su devolución 5

**ACADEMIA DE CONTABILIDAD**  
dirigida por  
**D. Gregorio Izquierdo Diez**  
Calle de Fernan-González, número 21, 3.ª derecha.—Burgos.

Estudios teórico-prácticos de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y Francés. Clase especial nocturna para los Dependientes de Comercio.  
Honorarios módicos.

**La Esperanza**  
SOCIEDAD PARA LA SUSTITUCIÓN Y REDENCIÓN DEL SERVICIO DE ULTRAMAR Y LA PENINSULA.

Garantía 80.000 pesetas.

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar por los medios que establece la Ley.  
Por 150 pesetas para los que solo pretenden librarse de Ultramar.  
Por agrupaciones a 125 pesetas.  
Suscripción especial: Depositando 250 pesetas se le devuelve al que le toque para Ultramar, y se le sustituye gratis.  
Todo depósito deberá hacerse en casa de Banca o Banco de España.  
Para más informes pidánsela al representante de la Zona de Burgos.  
Oficina: calle Vitoria, núm. 12, pral.  
El Representante, **Andrés Ruiz de la Peña**.

**Chocolates**  
Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

**CAFÉS**  
Se tuastan todos los días, y se muestran a presencia del comprador, «La Parezca». Pasaje de la Flora.

**Leche de burra**  
Eucárguese en la botica del Sr. Calleja.  
Precios económicos.

**Fotografía de Mr. Poujade.**  
**Calle de San Juan, núm. 35**  
(Casa Peralta).

Teniendo que hacer varias reformas en este importante establecimiento con motivo de nuevos trabajos en preparación, su dueño se ve en la precisión de inutilizar los clichés desde el número 1.001 hasta el 8.047 inclusive, ejecutados en el corriente año; con cuyo motivo se avisa a los interesados que deseen obtener más ejemplares, pueden presentar sus tarjetas talonarias con las que obtendrán una reducción de precios sobre las tarifas de costumbre.  
Horas de despacho, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra a precios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN**  
Constitución, 10.—Valladolid.  
SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15.

**EPISODIOS MILITARES**  
**DEL EJÉRCITO DE ÁFRICA,**  
por  
**D. DIONISIO MONEDERO.**  
Un volumen de 325 páginas.  
2.ª EDICIÓN.

De este libro, que ha sido elogiado por la prensa militar, civil y eclesiástica, quedó agotada la 1.ª edición a los dos meses de ponerse a la venta. De él han adquirido numerosos ejemplares el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, la Real Casa y la Dirección General de Instrucción pública. Vendese a 3 pesetas 50 cént. en las principales librerías, y se remitirá certificado al que envíe dicha cantidad en sellos de correos ó letras de fácil cobro, a su autor, barrio del Hospital del Rey, Burgos.

**SASTRERÍA**  
DE  
**Tomás Rodríguez Gallo**  
BURGOS.

Este antiguo taller de sastrería, tan acreditado en Burgos por su esmerada confección, gusto en el corte y economía reconocida, se traslada a la calle de **San Lorenzo, 46, 2.**

Después de haber estado en la Plaza de la Libertad, número 13, por espacio de 15 años.  
En el nuevo taller seguirá sirviendo con especial atención a su parroquia, en la seguridad de que será bien y puntualmente servida, sin competencia posible. En el mismo se necesitan oficiales.

Se arrienda una tienda en la Plaza de la Libertad y una habitación en el piso 4.º de la casa n.º 16 Plaza de Prim.

**SUCURSAL DE JUAN RIU**  
20.—Santa Clara.—20.

Se necesitan operarios para confeccionar vestuarios para el ejército.

### BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

—¡Qué vayan al diablo los americanos!  
—Más luego de este otro grito más recatado:  
—¡Arriba todos!  
Era, por tanto evidente, que el aviso había producido efecto.  
—Ese buque pertenece a la Compañía de Indias—me dijo un marinero viejo de mi tripulación cuando pasamos por frente a sus servijas.  
—¿Sabeis las fuerzas con que cuenta ese lugre?—preguntó uno de los oficiales de la embarcación inglesa.  
—No puedo decirlo; solo sé que nos está dando cara hace más de media hora.  
—Bueno; pues virar de bordo—me respondieron al cabo de un gran rato—y procurad atraer al lugre hacia nuestras aguas; estamos bien armados y os defenderemos.  
Si hubiera yo tenido entonces más experiencia, me hubiera retraído de acceder a la invitación de los ingleses, que evidentemente no tenían otro propósito que lanzarme en el peligro; pero no fué así, y pudo haberme costado muy cara mi irreflexión.

### A BORDO Y EN TIERRA

Los días antes por la Hermosa, cuando aquel sé dirigía a Londres con cargamento de harina y loza.  
Nuestro capitán me confió el mando del buque recientemente rescatado, cuya tripulación francesa fué trasbordada a la Crisis.  
Se componía la tripulación puesta a mis órdenes de seis hombres, un segundo capitán llamado Rugiero Tahott, y mi fiel Nab, de quien mister Marbre se desprendió no sin bastante disgusto por su parte.  
Este primer mando lo admití con un sentimiento de orgullo, no exento de temor por cierto.  
Las órdenes que recibí de mister Williams eran las de doblar el cabo Lagarto, subir el Canal de la Mancha y aproximarme todo lo posible a las costas de Inglaterra, en cuyo puerto debía tocar La Crisis.  
Como la Crisis era más velera que el Amado, que tal era el nombre del bergantín, perdimos de vista a aquella muy pronto, y al amanecer del siguiente día me hallaba aislado en medio del mar, en un buque casi indefenso y con escasa tripulación, esperando a cada momento encontrar a cualquiera de los numerosos cruceros franceses que por allí debían navegar. La salvación de todos dependía, pues, de mi prudencia.

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS DE Bonifacio López

VENTA DE UNA CASA

VENTA DE FINCAS

COASES DE MATEMÁTICAS

D. SEBASTIÁN CARSI Y RIVERA

VENTA DE FINCAS

Curso superior de encina para braseros

Anuncio

Ecos políticos

Carta de Madrid

El atentado de Barcelona. Noticias de Melilla. Actitud de los rifeños.

Esta madrugada, cuando se esperaba con ansiedad noticias de Melilla, cuando se deseaba conocer la suerte de la expedición que ayer había salido de aquella plaza para aprovisionar los fuertes exteriores, se ha recibido una noticia que ha llenado de indignación a todas las personas honradas y producido un pánico horrible a cuantos tienen familia en la ciudad de Barcelona.

Los extensos telegramas que he enviado a usted y los periódicos que recibirá por este mismo correo, servirán para formar idea de lo ocurrido.

Un desalmado, que no merece el nombre de español, ni siquiera el de hombre, arrojó dos bombas explosivas sobre la platea del grandioso teatro del Liceo, precisamente cuando la sala presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

De aquellas dos bombas, quedó una sin estallar; la otra reventó y produjo los horribles destrozos que ya conocerá el lector. Quince muertos en el momento y ocho que fallecieron después, muchos heridos, butacas destrozadas, ayeres lastimeras, elegantes galas que se empapan de sangre, un público que pugna por salir y otra masa inmensa que quiere entrar para ver si entre las víctimas figura el esposo, el padre o el hermano...

El nuevo atentado de los anarquistas, cometido cuando no hace apenas un mes fué fusilado uno de los secuaces de esa gente, ha merecido censuras unánimes de todo el mundo.

La prensa coincide en dirigir cargos durísimos a los partidarios del anarquismo, que en su osadía de riffeños y su perversidad de criminales, no piensan más que en destruir. Todos piden castigos ejemplares, medidas enérgicas que destruyan para siempre ese nuevo enemigo de la sociedad moderna.

Al local en que se hallan instaladas las oficinas de la Central de teleggrafos ha acudido hoy infinidad de personas que deseaban conocer si a sus deudos les había ocurrido alguna novedad. También han sido muchos los asistentes al ministerio de la Gobernación para conocer los nombres de los muertos y heridos.

La inconcebible interrupción del cable con Melilla, ha dado también motivos a los pesimistas para circular noticias alarmantes sobre la operación que se suponía haberse llevado a cabo por las fuerzas de Melilla con el fin de aprovisionar los fuertes inmediatos a la plaza.

De esta operación no se daban noticias en los centros oficiales hasta las últimas horas de la tarde y esta circunstancia contribuyó a que tomase cuerpo el rumor de que nuestras tropas habían sufrido un fuerte descalabro.

Pero a las cinco de la tarde se facilitó a la prensa un telegrama oficial notificando que el aprovisionamiento de los fuertes de Rostrogordo y Cabrerizas se había hecho sin que apesar de verse a lo lejos gran número de riffeños, disparasen estos un solo tiro, tanto a la ida como a la venida.

En un centro oficial he oído una versión respecto a esta nueva actitud de los moros. Esta versión señala el hecho como obedeciendo al tacto, a lo que pudiéramos llamar política del general Macías, que ha dejado a los moros hostilizar los fuertes y aún la plaza para que gastasen sus municiones y cojerlos luego desprevenidos y mal municionados.

No dudo que esto pueda ser; pero cuando hay infames contrabandistas españoles que cierran tratos de proporcionar fusiles a los riffeños, como el famoso patrón de Torre Vieja que se comprometió a llevarles 5.000 fusiles en tres viajes por 5.000 duros, bien puede haber quienes se comprometan a llevarles cajas de municiones por igual cantidad, ya que no faltaran fábricas que las proporcionen, aún en el mismo corazón de España.

Por lo tanto, sin quitar al general Macías toda la gloria de su táctica y

concederle todo cuanto merece hasta aquí por su habil conducta, puede que obedezca la presente actitud de los riffeños a lo siguiente, que de confirmarse, tendría verdadero interés y no poca trascendencia para la solución del conflicto de Marruecos.

El general Macías ha telegrafiado hoy al Gobierno anunciándole, que según confidencias que ha tenido de Chafarinas, el sultán se encuentra a dos jornadas de Unaxdah y ha pedido raciones para el Kiss, región que se halla a dos jornadas de Melilla.

De ser ciertas estas noticias, las intenciones del sultán son indudablemente las de castigar al rebelde rifeño; pero el ministro de Estado no ha recibido noticia alguna sobre todo esto. Veremos si se confirma.

Pero lo que se ha afirmado en cambio, es que los contrabandistas llevan hasta tal extremo su atrevimiento, que hasta en el mismo barrio del Polígono se ha sorprendido un contrabando de 235 fusiles Remington y su correspondiente cartucheria.

Véase si es o no necesario poner término al infame tráfico de municiones de guerra para los riffeños, cuando hasta en la propia plaza de Melilla, donde la situación de guerra lo dificulta y fiscaliza todo, hay gentes que se atreven a llevar armas y municiones a los moros para que las empleen en destruir a sus propios hermanos.

De lo que anteriormente indico se desprende que el ministro de Estado no ha recibido todavía noticia alguna del sultán, ni contestación a la nota que le dirigió reclamando por el atentado de Melilla.

Estamos a 8. Las profecías del señor Moret no se han cumplido ni sabemos todavía donde está el sultán. ¿Cómo se resolverá este acertijo?

M.

Los señores curas de la parroquia de Santa Agueda, en unión de sus feligreses, celebrarán el sábado 11 un solemne oficio en sufragio de los que han perdido su vida en el campo de Melilla y en la catástrofe de Santander.

Este oficio se celebrará a las nueve de la mañana, y durante la vigilia se celebrarán varias misas aplicadas todas por dichas almas.

Se suplica la asistencia.

1.º Para pedir a Dios por los que han perdido su vida defendiendo la Religión y la Patria:

2.º Por los que han perecido abrasados, sepultados en tan horrosas catástrofe, etc.

No dudamos que este religioso pueblo burgalés no dejará de asistir a dichos sufragios, tanto por defensa de la Religión como por amor a la Patria.

R. I. P.

Diputación

Sesión del 7 de Noviembre

Abierta la sesión bajo la presidencia de don Federico Santiago y asistencia de diez y siete señores diputados, leyóse el acta de la sesión anterior (2 del corriente), haciendo constar el señor Pineda que dicha sesión no se levantó por voluntad de la Diputación sino que durante la discusión entablada, sobre si debía o no haber orden del día, fueron ausentándose varios señores diputados, con lo que resultó que no quedando número suficiente para tomar acuerdo válido hubo de levantarse la sesión con lo que se aprobó el acta.

Dióse cuenta de un informe de la Dirección general de carreteras, por el cual se decía deberse dejar cesante a Ne mesio Tomé que pasó a la comisión de Fomento.

Igualmente dióse cuenta de una instancia de don Simón Saez Diez vecino de Pradoluengo, pidiendo se le concediera llevarse en su compañía una niña de la casa de Beneficencia que le fué concedida.

Pasó a la comisión respectiva la instancia del señor Arijá que solicitaba la plaza vacante en el colegio de Sordo-Mudos y ciegos de esta capital de maestro carpintero.

El señor Presidente indicó que la Diputación debe dirigirse al Ayuntamiento de Santander, participándole su sentimiento por la inmensa desgracia que con motivo del incendio ha experimentado.

El señor Alfaro apoyando dichas indicaciones dice que además de dirigirse a la Diputación y que caso de abrirse una suscripción al objeto indicado, cada diputado contribuya según sus fuerzas.

El señor Cecilia dice que merced a la crítica situación por que atraviesa el gobierno debería ayudarse pagando un trimestre adelantado y hasta regalado. El señor Presidente le contestó diciéndole que ya entiende sobre ese particular la comisión de Gobernación.

Leyóse el informe de la comisión de actas sobre la de Castrogeriz y Villadiego, dictaminando que dicha acta debía anularse por haberse hecho el escrutinio faltando treinta y cinco actas que no fueron remitidas a su debido tiempo.

El señor Medina pide se dé lectura y cumplimiento al art. 54 de la ley electoral.

El señor Gutierrez (don Gregorio), pide que se apruebe o no el dictamen. El señor Cecilia dice que no ha debido darse lectura a dicho dictamen por ser ya la tercera sesión apoyándose en que la ley dice que si antes de la tercera sesión no se ha resuelto el expediente será proclamado el diputado electo.

El señor Medina con tono enérgico increpa a la presidencia diciendo que no pudiendo traer dicho expediente a la orden del día, por eso ha pedido lectura del art. 54, y reincide pidiendo se le dé cumplimiento.

El señor Presidente cediendo la presidencia al señor Vice-presidente contesta enérgicamente al señor Medina, diciendo que la presidencia no ha hecho más que cumplir con su obligación al traer dicho

expediente a la Diputación que es quien debe resolver.

El señor Medina después de darle una pequeña satisfacción manifiesta que en otra ocasión y caso análogo se cumplimentó el citado artículo que no necesita el acuerdo de la Diputación.

El señor Gutierrez (don Gregorio) dice que si como el señor Medina dijo en la sesión del día 2 del corriente no podía venir a la orden del día, no puede hoy en conciencia privarse a dicho expediente de ser admitido en discusión. El señor Medina dice que tiempo ha tenido la comisión para presentar su dictamen desde el año pasado.

El señor Presidente somete a votación el si debe o no admitirse la discusión del dictamen que por 11 votos favorables contra 6 contrarios se admitió.

El señor Medina pide quede 24 horas sobre la mesa. El señor Gutierrez, apoyado en el art. 60, presenta un escrito pidiendo se tome acuerdo inmediatamente en lugar de quedar sobre la mesa, pues de otro modo mañana ya no podría resolverse.

Los señores Medina y Cecilia, apoyados en el art. 47, insisten en que debe quedar sobre la mesa.

Puesta a discusión la proposición del señor Gutierrez, se aceptó por 11 votos favorables contra 5 contrarios, por lo que puso a discusión el dictamen de la comisión de actas, referente a la nulidad de la elección del diputado por Castrogeriz Villadiego, don Francisco Díez y Díez, pidiendo se declare vacante la candidatura por dicho distrito.

El señor Cecilia dice que no siendo responsable el candidato de si las misas mandan o no las actas, debe desistirse del dictamen de la comisión. El señor Gutierrez dice que debe aprobarse por las razones que en el mismo dictamen se expresan. El señor Cecilia insiste pidiendo sea proclamado diputado don Francisco Díez y Díez.

Puesto a votación el dictamen, se aprobó por 11 votos favorables contra 3 contrarios.

Dióse cuenta de algún otro expediente de escasa importancia, con lo que se levantó la sesión.

Rogativa y sufragio.

A las diez y media de esta mañana, según teníamos anunciado, ha tenido lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes, la solemne función costeada por varias señoras, para impetrar la victoria de nuestras tropas en Melilla, y el eterno descanso de las víctimas de la guerra y de la catástrofe de Santander.

El templo estaba completamente lleno de fieles, entre los que se veían representadas todas las clases sociales, viéndose no pocos solitos confundidos en la multitud.

La brillante iluminación del altar mayor daba gran realce al acto, el cual estuvo presidido por una numerosa comisión del Ayuntamiento, con el alcalde señor Luis y Rozas a la cabeza.

En los bancos del centro, veíanse las autoridades y comisiones de los cuerpos de la guarnición. La misa se cantó con gran solemnidad,

El viento había saltado al sudoeste y soplabá con fuerza, por lo que me puse al paio; pero a la segunda mañana de mi navegación en el Amado amainó algo, contra el gusto de mi negro, que nunca estaba más contento que cuando soplabá fuerte.

Casi toda la noche la pasé sobre cubierta, en compañía del segundo Rugiero Talcott, joven de exquisita educación y que poseía bastantes conocimientos náuticos.

Doblamos el cabo Lagarto, y entramos en el Canal de la Mancha sin contratiempo ninguno, pero al pasar por la isla de Wight, amainó de nuevo el viento y se tornó del sudoeste, lo que ponía a barlovento del Amado la costa de Inglaterra.

Tenia, por lo tanto, que tomar ahora bastantes precauciones para apartarme de ella; tantas como antes para acercarme.

Estábamos ya próximos a Dungeness, en donde pensaba tomar un práctico, cuando muy cerca de ser de día, Talcott que estaba a la sazón de guardia, se precipitó azorado en mi cámara para anunciarme que una embarcación con aparejo de lugre se distinguía en lontananza.

Me vestí apresuradamente, pues temía fuera algun corsario de Danquerque ó Bolóna.

Teníamos a la proa a la costa y como favorecía el flujo, podíamos tomar fácilmente tierra antes de que nos alcanzara el lugre.

Desplegamos, pues, los juanetes de proa y de mesana, y aunque el Amado no era un gran velero, pareció como si comprendiera nuestra ansiedad, pues cortaba las olas con una velocidad insólita en él.

El barco enemigo, pues enemigo era a no dudarlo, aprestó entonces su marcha, y tan de prisa se acercaba a nosotros, que casi perdí la esperanza de librarnos de sus garras; mas cuando estábamos ya muy cerca de la costa creí distinguir un buque anclado a la distancia de un cuarto de milla, é instintivamente grité al timonel:

—¡Orza!

Ya era tiempo; pues nuestro buque rozó el fondo con un ruido extraño.

Nos dirigimos hacia el barco anclado, seguidos muy de cerca por los franceses, y cuando estuvimos próximos a aquél, di una voz:

—¿Qué bergantín es ese?—me contestaron.

—Un americano perseguido por un corsario francés. ¡Daos prisa!

para enterarse de los detalles, y entre ellos vino también un anciano de venerable aspecto, el cual comprendí, por su marcial apostura apesar de los años, de era un jefe superior de la armada de Inglaterra, que al despedirme me dijo tendiéndome la mano:

—Joven, habeis cumplido con vuestro deber. Vuestra misión era salvar el buque y las vidas de los que os han sido confiados, no habiendo posibilidad de otra cosa. Habeis sabido realizar un hecho honroso, y yo al par que os felicito, aplaudo vuestra conducta, deseando que tenga muchos imitadores.

y el predicador, R. P. Fray Juan Vicente, pronunció un elocuente sermón, en cuyo exordio dedicó sentidas frases á las señoras que habian organizado la función, enalteciendo con tal motivo las virtudes de la mujer, y la fe cristiana de las españolas.

Recorrió luego á grandes rasgos la historia patria, poniendo de relieve las cristianas costumbres de nuestros antepasados guerreros, y enumerando las victorias obtenidas con la intercesión divina, para encarecer la necesidad de que en las actuales circunstancias nos acordemos de Dios y reclamemos su ayuda en la difícil situación por que atraviesa España.

El discurso del P. Fray Juan Vicente ha sido como todos los suyos, elocuente y fogoso, y ha merecido unánimes elogios del auditorio.

Al final de la misa se cantó un solemne responso por el eterno descanso de los que han fallecido en la campaña de Melilla y en la catástrofe de Santander. Terminamos esta breve reseña felicitando á las señoras que han organizado la función por el brillante resultado de su laudable idea, que ha merecido el concurso y el aplauso de todo el pueblo de Burgos.

Noticias locales

El Boletín Oficial de hoy contiene lo siguiente:

Los donativos para las operaciones militares á que dieron lugar los sucesos acaecidos en el campo de Melilla hechos por los Ayuntamientos de Melgar de Fernamental y Barbadiño del Pez, consisten en 500 y 50 pesetas respectivamente y que en el mismo se insertan al objeto de que sirviendo de estímulo á los demas Ayuntamientos, contribuyan cada uno según sus fuerzas á tan laudable fin.

Los circulares recomendando á las autoridades la captura de José Villar Angel fugado de la cárcel de Archena y de Antonia Gonzalez Peñacoba que ha desaparecido de Nebreda.

El extracto de la sesión celebrada por la comisión provincial en 18 de Abril de 1893, en la que se resuelven algunos asuntos de quintas.

Una circular de la Delegación de Hacienda invitando á todos los Sres. Suscriptores á la Gaceta de Madrid y especialmente á los Ayuntamientos que en la misma se expresan á que dentro del mes actual retiren de la Depositaria Pagaluria de Hacienda los recibos de dicha suscripción, pagando en el acto su importe.

Una circular del señor ingeniero agrónomo jefe de la provincia, recomendando una poda preventiva al objeto de aislar la cepa de los focos de infección que constituyen sus hojas y sarmientos para de este modo impedir que prosperen el mildew y el black rot, que además del perjuicio que como es sabido ocasionan á las cepas, pueden llegar á ser causa de su muerte.

Tres anuncios oficiales por el primero de los cuales se llama á todos los que ya sean sargentos, cabos o soldados hayan servido en el arma de infantería, administración militar, sanidad militar y pertenezcan á los reclutamientos de 1887, 88, 89, 90, 91 y 92 para que á la mayor brevedad posible ingresen en el regimiento infantería Reserva de Miranda número 67, á cuya villa se dirigirán pudiendo utilizar la vía férrea por cuenta del Estado.

Por el segundo se llama á todas las clases é individuos de la reserva activa de todos los distintos cuerpos de ingenieros inscritos en caja el 1887, 88 y 89, que son los que no han cumplido los seis años de servicio, cuya incorporación será en Burgos, presentándose en las oficinas del sexto depósito de ingenieros, y debiendo estar en esta capital el día 17. Y por el tercero igualmente se llama á las filas á la reserva activa y á los sargentos que en la actualidad estén dentro de los tres años de servicio en filas y en uso de licencia ilimitada ó cualquiera otra que no sea motivada por enfermedad.

Estos deben presentarse en esta capital antes del 16 del presente mes. Contiene instrucciones particulares á los mismos que nuestros lectores pueden en el mismo consultar.

A las seis y media de la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, á la avanzada edad de 78 años el ilustrado y docto sacerdote y catadrático de teología moral que fué del Seminario Conciliar de San Jerónimo de Burgos don Robus-

tiano Martínez y Medina, exclaustro que era de la Orden Benedictina, en la cual llevaba el nombre de el P. Bernardo.

El finado, natural de Quintanilla San García en el partido de Briviesca, era considerado como uno de los mejores teólogos moralistas y fué el consultor de varios prelados y de otros hombres eminentes.

Ha sido muy sentida su muerte, y muy especialmente por unos pocos compañeros de exclaustro que le han asistido en su enfermedad, los cuales se retiraban del lado del caáver, derramando lágrimas.

Era uno de los más antiguos exclaustros de la orden y un verdadero modelo de sacerdotes.

Descanse en paz el ilustre hijo de la orden de San Benito y reciba su familia nuestro más sincero pésame.

Después de recibir los auxilios de la Iglesia, ha fallecido en el día de ayer en esta población, la señora doña Saturnina Oribe y Santamaría, viuda de don Antonio Dancausa.

Acompañamos en el sentimiento á la familia de la finada.

Ayer por falta de número de señores diputados, no pudo celebrarse la sesión ordinaria que debía haberse verificado.

En la lista de la suscripción abierta para allegar recursos para el ejército de Melilla, consignábamos equivocadamente que el comandante de Artillería don Ginés Vélaz había contribuido con la cantidad de 25 pesetas, siendo así que la cantidad entregada por dicho señor, era de 100 pesetas.

Nuestro corresponsal de la villa de Poza, nos llama la atención acerca de que, remitiendo el parte de cuantos mercados se celebran en aquella localidad, no se inserten en nuestro Diario.

A dicho corresponsal manifestamos que no hemos omitido ninguno de los partes que han llegado á nuestro poder, como no omitimos ningún otro, siempre que dichos partes contengan noticias exactas y de verdadero interés, y que no nos es fácil averiguar cuál sea la causa de esta deficiencia.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Villahoz, se cree que dentro de breves días se reciba la correspondencia en aquella localidad por Pampliega en vez de hacerlo por Lerma, consiguiendo de este modo recibirla 24 horas antes de la que hasta ahora se recibía.

De este modo se pone dicha villa en comunicación directa con Castrogeriz, que es la cabeza de partido judicial.

Tal noticia se ha recibido con verdadero placer por los habitantes de aquella villa y pueblos limítrofes.

Al magnífico tiempo de que hemos disfrutado durante la temporada, que pudieramos llamar este año, de un prolongado verano, ha sucedido en principios del mes actual, en lugar del verano de San Martín un invierno anticipado, habiéndose visto precisados á usar el gabán y capa los que hace una semana se burlaban de los que usaban tales prendas de vestir.

Desde hace unos días se nota un frío extraordinario, que se hace tanto más sensible por lo brusco del cambio de temperatura.

En la mañana de hoy han aparecido nevados los tejados de la población, viéndose ya cubiertas de nieve las alturas de la provincia.

Avisos

Mercados

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en el día de hoy sardinas á 0,80 y 0,70 pesetas el kilo, congrio á 1,80, besugos, caribina y pescadilla á 1,30, sardina á 0,70 y 0,61, chirras á 0,50, calamars á 0,70 y merluza á 1,60.

En el día de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad 9 bueyes, 15 carneros, 10 ovejas y seis cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1,48 y 1,58 pesetas el kilo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 10 de Noviembre de 1893: Parada, Lealtad y San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán, vigilancia, España, primer capitán y un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, Rodríguez de Rivera.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en

el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de D. Encarnación García Pineda, de 27 años de edad, Cid 28 y Claudio Pinilla Salbatella, de 4, San Esteban 3.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Teodoro. Santo de mañana: San Andrés Avelino. Cultos: En la novena de Animas de la Iglesia de Santa Agueda, predicará mañana el presbítero D. Marcelino García, y el tema del discurso será «Enemigo de las Almas en atarizar la salvación eterna á sus bienhechores.» Continúan los cultos del mes de las Animas en la Iglesia de San Lorenzo.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las 9 m., 681,1; á las 3 l. 681,6. Temperatura: max. sol 1,0; max. sombra 1,5. Min. sombra 2,0 bajo 0. Reflector 2,9 bajo 0. Dirección del viento: 9 m., N. E. 3 l., N. E.

Interesante á los que sufren enfermedades de los ojos

(Desconfiar de las imitaciones.) Instituto Oftálmico. Madrid 9 Enero de 1885. D. Adolfo Cervera Torres, doctor en Medicina y jefe de Clínica Oftalmológica, etc., etc. Certifico: Que ha empleado con buen éxito la Emulsion Scott en cuantos casos los curares de causa linfática ó escrofulosa se han presentado, y sido necesario administrar el aceite de hígado de bacalao, por ser esta substancia la base de la preparación Scott. Y para que conste expido la presente firma y sellado. El facultativo jefe de Clínica, Dr. ADOLF O CERVERA TORRES.

Para servir á un distinguido señor de Santander á su solicitud el reputado especialista ortopéico de Barcelona don Pedro Ramón, inventor de los aparatos para la curación radical de toda clase de hernias y del recojo vientres, para evitar en absoluto los partos prematuros reducir el volumen del vientre, aliviar y curar las dolencias del estómago, intestinos y matriz, cuyo señor ha delegado á uno de sus representantes, quien de paso para la citada población ha llegado hoy, permaneciendo en esta los días 9 y 10 del corriente, hospedados en la fonda Hotel del Norte, pudiéndose consultar con dicho señor y ver los privilegiados aparatos que lleva y que tanta fama han alcanzado, de nueve á once de la mañana y de seis á ocho de la tarde.

Véase el anuncio de los Grandes almacenes del Printemps, en la cuarta plana.

Mercados.

Burgos 9.—El mercado de cereales durante ayer tuvo bastantes ingresos apesar de lo intempestivo del día. El peligro de que se estropearan los diversos artículos por el agua dió lugar á que los vendedores se retiraran pronto del mercado, depositando algunos sus mercancías en casas particulares, y otros vendiéndolas á precio más bajo del que hubieran obtenido.

Se vendió el trigo mocho de 36 á 37 y 1/2 rs. fanega, rojo de 35 á 37, cebada de 35 y 1/2 á 41, centeno de 25 á 26, cebada de 22 á 23, avena de 17 á 18 y yerbe de 32 á 35.

El motivo de la baja obedece además á la que se ha iniciado en los demas mercados de España.

Aranza 4.—Entrada 3,00 fanegas. Se vendió el trigo superior de 33,11 bras á 37 rs. fanega, mocho á 36, rojo á 35, centeno y cebada de 21 á 22, avena á 14, alubias á 43, harinas de 1, 2, 3, 4, calidad á 15, 14 y 13 y patatas á 3 la arroba.

El vino claro á 12 rs. cántaro y á 9 y 10 el litro.

Pradoluengo 5.—Entrada 350 fanegas. Se vendió el trigo rojo de 36 á 40 rs. fanega, centeno á 22, cebada de 20 á 22, avena á 18, yerbe á 30, alhórfala á 52, algarroba á 28, garbanzos á 81, lentejas, á 46, alubias á 10, harinas de 18, 17 y 16 rs. la arroba, según la cosecha, salvados á 11, 10 y 9 y patatas á 3, 2 y 1,50.

El vino tinto se vende á 11 rs. cántaro, claro á 13 y y negro á 10.

La arroba de aceite se vende á 50 rs. Las crías de ganso de cerda se vendieron de á 70 á 100 rs. ejemplar y la arroba de tocino cebado á 56.

Incubadoras artificiales.

Se hacen desde 50 á 600 huevos, RESULTADO GARANTIZADO. Ver cartel en el Hotel del Norte.

GABRIELA ANTELO, Encajera.

Las señoras que deseen aprender á hacer encaje de todas clases de dibujo ó encaje, pueden dirigirse á la calle del Cid número 3.º. Precio 2 reales y 6 pesetas al mes.

Ostras frescas

Se reciben diariamente en el Restaurant de Brioso, Isla 13, 15 y 17.

Telegrama Urgente. Vistos talleres estudio pinturas fotografía. Lain Calvo, 20. Teléfono 189. (Antes paseo de los Cubos). Encuentranse a la venta más modernos y económicos.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

(De la Agencia Fabra)

Londres 8.

«El Times» publica hoy un telegrama de Roma, diciendo que según noticias de origen más autorizado, Italia no se desligará de sus compromisos con Alemania y Austria, sino tan solo en el caso de que Inglaterra firmara con el Rey Humberto un tratado análogo al que tiene ahora el gabinete del Quirinal con la Triple Alianza. «Italia, añade, cooperará siempre á la política inglesa en el Mediterráneo contra cualquiera potencia que intentara alterarla».

Madrid 8.—8,30 n. (N.º 994)

Un telegrama oficial recibido de Málaga dice que se consiguió aprovisionar sin novedad los fuertes de Melilla.

El convoy fué protegido por la columna Ortega.

La operación duro solamente dos horas y nuestras tropas no fueron hostilizadas.

Madrid 9.—8,45 m. (N.º 29)

Ha sido batida completamente la partida de Villar, la cual durante algunas horas fué perseguida con actividad por varios pequeños grupos de fuerzas del ejército, guardia civil y voluntarios, logrando dispersarla.

Entre los individuos capturados y los que se han presentado espontáneamente, forman un total de 24.

Se ha restablecido la tranquilidad.

Un juez especial instruye el proceso correspondiente.

Barcelona 9.—8'45 m. (Núm. 61)

Continúa la alarma producida por el criminal atentado cometido en el teatro del Liceo.

El número de muertos á consecuencia de la explosión llega á 21.

No es posible fijar la verdadera cifra de los heridos, porque muchos fueron á curarse á sus casas.

De todos modos, su número es considerable.

Por correo dará amplios detalles de la catástrofe.

Ría-Baja.

Santander 9.—10'30 m. (N.º 161)

Los médicos militares que vinieron de Burgos con objeto de curar á los heridos, están mereciendo unánimes elogios por su brillante conducta.

Muéstranse incansables en hacer curas, y han dirigido con notable acierto la organización de nuevos hospitales.

En los momentos en que, al empezar la extracción del resto de dinamita del «Cabo Machichaco», la población huía desfavorada ante la probabilidad de que ocurriera una nueva explosión, ellos han seguido en su puesto trabajando sin descanso, y dando pruebas de un valor heroico.

Consigno esto para hacer justicia á la abnegación de que han dado muestras en el cumplimiento de su deber.

Mencheta.

NOTA. Las excepcionales circunstancias en que nos encontramos, y la rigurosa censura á que el Gobierno somete la correspondencia telegráfica, han sido, sin duda, causa de que no hayamos recibido los despachos de última hora de nuestro corresponsal en Madrid.

Esto sí significa que ha ocurrido algún suceso desagradable, y nuestros lectores pueden abrigar la seguridad de que lo tendremos al corriente, como siempre, sin reparar en gastos.

El león y las cartas.

Un hombre iba viajando por el desierto, solo (lo cual es una locura en cualquier hombre), cuando se encontró con un león. Esperó, pues, lo que era natural, que el animal le matase ó le devorase. Sin embargo, muchas veces lo que sucede es lo inesperado;—el león estaba demasiado cojo para perseguirle, porque tenía una espina en una pata, estableciéndose gradualmente la confianza entre los dos, extrajo el hombre al león la espina, y el león después, en cambio, le acompañó alguna distancia en su camino, sirviéndole de amigo y protector.

Esta es una historia muy vieja, pero probablemente verdadera; pues tanto los animales como los hombres, muestran gratitud á quien les libra de un dolor. Tres cartas tiene ahora delante de sí, en su mesa, el que estas líneas escribe, y aunque las tres son de distintas personas; «Doy á V. un millón de gracias.»

Una de ellas, dice como sigue:—«Los efectos de su remedio en mi caso han sido maravillosos. Medicinas de varios doctores, remedios caseros, especialidades de España y de otros países, todo había sido inútil para curarme de una dispepsia de la cual venía sufriendo durante muchos años. Y sin embargo, con solo cuatro botellitas de su preparación le V. he recobrado la salud que tenía. No encuentro palabras con que expresar á V. mi gratitud.—Doy á V. un millón de gracias (firmado)—José Diaz Pintado; Membrilla, 4 de Octubre 1892».

La carta que precede está dirigida á los Srs. Galiana e Hijos, de Manzanares que le habian recomendado al que la escribe el jarabe curativo de la Madre Seigel.

La segunda carta dice así:—«Tengo una satisfacción al hablar del beneficio que he obtenido como remedio de uso. —Estaba sufriendo de dolores reumáticos y de dispepsia general, llegué por fin á encontrarme de tal que ya no podía dedicarme á mi trabajo. Después de haber probado, sin éxito, todos los demás medicamentos, tomé varias botellas del jarabe curativo de la Madre Seigel, y me encuentro ahora completamente fuerte y bueno. Tengo tal fe en el que siempre que salgo de casa me llevo una botella.—Doy á V. un millón de gracias. De V. afmo. (firmado) Luis Ibarra, calle del Patomar, 3, Valencia, Mayo 6 de 1893».

La tercera carta es igualmente clara y convincente: «Tengo una satisfacción al decir, en informar á V. que mi madre se halla mucho mejor desde que empezó á tomar el jarabe curativo de la Madre Seigel. Durante dos años había estado sufriendo de dolor de estómago, dolores en los costales, y de una gran tensión de nervios. Al fin se puso tan débil y tan baldada que no podía mover manos ni pies; en una palabra estaba imposibilitada por completo de hacer ningún trabajo casero. De todas cuantas medicinas la compré, ninguna le sirvió para nada; hasta que un día cayó en mi poder un Almanaque de la Madre Seigel, y lo leí. Persuadido del mérito de esta medicina por las sencillas y sinceras manifestaciones contenidas en ese librito, compré una botella, y pronto pude ver los buenos efectos de aquella. Fué por la segunda, y después de haberla tomado pudo ya mi madre moverse por sí misma, y ahora esperamos con confianza que se restablezca por completo. Doy á V. un millón de gracias, y quedo su afmo; (firmado) Conductor Ravachol, plaza de Tetuan, 12, Valencia; Mayo 1.º de 1893».

Estas tres cartas levan, pues, en sí mismas, la expresión de la verdad. En todos esos casos no había más que una sola enfermedad—indigestión y dispepsia. El doloroso y lastimoso reumatismo y la debilidad nerviosa de la madre del Conductor Ravachol, eran simplemente resultado y síntoma de la condición de sus órganos digestivos. La sangre y los músculos impregnados del ácido venenoso creado en el estómago entorpecido, causaron un estado de cosas para el cual toda aplicación exterior era solo de un alivio temporal. El jarabe curativo de la Madre Seigel, al hacer expeler del sistema el veneno por medio de los intestinos, la piel y los riñones, mató el reumatismo en su origen y dispuso todos los efectos de aquel.

Tengase bien presente que este remedio obra completamente bajo principios científicos, y bajo las más caras leyes referentes al cuerpo humano; la principal de las cuales es que todas las otras enfermedades más comunes no son nada más que consecuencias y síntomas de la indigestión y la dispepsia. Esas son las enfermedades casi universales, y la causa del dolor de millones de personas en todas las naciones.

Para curarla se compuso el jarabe curativo de la Madre Seigel, y su brillante éxito se menciona en ambos hemisferios.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limited, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrá mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 11 reales; frascoito, 8.

Duo amoroso

¿Qué quieres mujer divina

Quina.

¿Pide otra cosa, mi amor,

una bebida más fina.

¿Te gusta Benedictine

el Quina Momo.

Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Plácese en los cafés y tiendas de ultramarinos.

Imprenta del Diario.

# La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de usogeneral hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

## ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.		SALIDAS.	
El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.	Expreso para Francia, Irún y su línea.	5 m.
» Correo de Soria y Salas.	7,30 »	Correo para Lerma, Aranda y Madrid.	5 »
» » de Madrid y su línea.	10,30 »	» para Francia, Irún y su línea.	10,22 »
» » de Santo Domingo y Belorado.	3,45 t.	» para Pradoluengo.	11 »
» » de Pradoluengo.	4 »	» para Sedano.	11 »
» » de Villadiego.	4 »	» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» » de Francia, Irún y su línea.	5,15 »	» para Villadiego.	11 »
» » de Sedano.	8,30 n.	» para Salas y Soria.	11 »
» Expreso de Francia, Irún y su línea.	9,15 »	» para Madrid y su línea.	4,25 t.
» Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »	Expreso para Madrid y su línea.	8,25 n.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,55, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 8,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados  
Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30.  
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre este servicio. de 3 á 5,30.

Despacho de certificados  
Por la mañana de 8 á 12.  
Por la tarde de 3 á 5,30.  
Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

## !! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz

Deliciosa preparación que suplente en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTÓMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que solo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

## A los anunciantes.

El Indicador general de la industria y el comercio de Burgos, es la única publicación que ofrece al comercio en general todas las ventajas que del anuncio sacarse pueden.

Popularidad; porque cuando menos se tomará uno en cada pueblo de la provincia.

Baratura; porque pone sus anuncios al precio de un periódico (no real línea aclaratoria de 31 letras del cuerpo 8).

Y duración; porque hace durar sus anuncios un año entero en vez de un día como sucede con los periódicos.

La obra solo costará: Pts. Cts  
Por suscripción antes de 1.ª de Enero de 1894. . . . . 5  
Id. después de esta fecha. . . . . 750

Id. para suscripciones fundadas, círculos y cafes. . . . . 250

Se necesitan representantes en los pueblos más importantes de la provincia Administración, Mercado, 1.—Burgos.



GRANDES ALMACENES DEL

## Printemps

NOVEDADES

### Remítase gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup>

PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de fletes desde este puerto.

### El VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

### ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.  
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.  
MEDALLA EXPOSIC. UNIVER. 1889  
3, Boulevard St-Martin, PARIS y Buenas Farmacias.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

## GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

## EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enferas edades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, no amigos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio propio para sus miembros, o cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera afección desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo, sea en la encarnada del Dr. Winter, de New-York, que son los mejores, ó en todos los demás.



Trade Mark Registered. Wholesale: NEW YORK

## EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C<sup>o</sup>

Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

En Burgos, farmacias de Escolar, Sainz Valpuesta, Guilarte, Barriocanal y Heras.

## CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1893.

ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES POR ORDEN DE LLEGADA Á LA ESTACION DE BURGOS.

Número y naturaleza de los trenes.	LLEGADA.		SALIDA.		ADMITE VIAJEROS.	PROCEDENCIA
	Horas.	Minutos.	Horas.	Minutos.		
21 Mixto.	11	16	noche.	51	12	10 mañ.
7 Sud expreso.	11	33	»	05	11	38 noche.
24 Mixto.	1	25	mañ.	15	1	40 mañ.
3 Expreso.	3	52	»	05	3	57 »
1	5	16	»	05	3	22 »
23 Omnibus.	7	31	»	10	7	41 »
15 Correo.	10	10	»	12	10	22 »
1000 Mercancías provincial.	10	16	»	»	»	»
20 Omnibus.	1	15	tarde.	06	1	21 tarde.
8 Sud expreso.	2	06	»	05	2	11 »
12 Correo.	4	49	»	11	4	5 »
1023 Mercancías provincial.	5	2	»	6	5	7 »
2 Expreso.	8	41	noche.	05	8	49 »
4 »	10	33	»	08	10	41 »

NOTA. Los trenes núms. 7 y 8 Sud expresos solo circulan los martes, jueves y domingos.

## Papel de periódicos.

**LA CALLESLINE**  
CURA-CALLOS AMERICANO.  
Es un remedio eficaz y sin dolor para los callos.

Use usted la CALLESLINE y no padecerá de callos

Se necesitan aprendices